



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11461

18/04/2017

30543

AUTOR/A: XUCLÀ I COSTA, Jordi (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada se indica que el tramo de L.A.V. Barcelona – Figueres se está realizando en la actualidad en explotación ferroviaria mixta, es decir, composiciones de viajeros y de mercancías. Por tanto, por motivos de seguridad, no es aconsejable el aumento de velocidad en las composiciones de viajeros.

Madrid, 8 de junio de 2017